

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANANERA DEL
ECUADOR CBE BAFRANEC S.A.
CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2016**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los doce días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, a las nueve horas antes del meridiano, en el local de las oficinas ubicadas en Francisco de P. Icaza No. 407 y General Córdova, Edificio Alfil Piso 2 Oficina 204; se reúnen los señores **ROBERTO IRWIN JONES MANRIQUE**, propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, pagadas y suscritas en su totalidad; **GUSTAVO ADOLFO SERRANO BARATAU**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, pagadas y suscritas en su totalidad; quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, esto es, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y deciden reunirse por unanimidad en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Gustavo Adolfo Serrano Baratau y actúa como secretario de la Junta el señor Roberto Erwin Jones Manrique, quien acepta su designación, expresa y ratifica que queda constatada la presencia de todo el capital social de la compañía, procediéndose a adjuntar la lista de asistentes, con el conocimiento de los siguientes puntos a tratarse como orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2015 y sus Memorias.

El Presidente, previa constatación del quórum reglamentario por el secretario; declara legalmente instalada la sesión y abierta las deliberaciones, poniendo de manifiesto que la Junta debe conocer y resolver sobre el punto del orden del día, que menciona a continuación:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2015 y sus Memorias.

Tomando la palabra el señor Gustavo Adolfo Serrano Baratau, en calidad de Presidente, expresa que se presentan los Estados Financieros de la compañía con el informe de Gestión del señor Gerente del ejercicio económico 2015, los cuales los pone a consideración de la Junta para su análisis y aprobación.

En acto seguido, los socios accionistas revisaron los documentos financieros expuestos presentados por el periodo comprendido del 25 de mayo al 31 de diciembre de 2015.

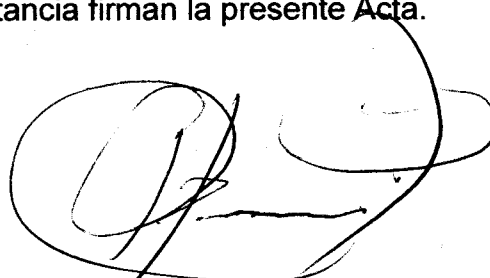
Luego se tomó en decisión unánime la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2015, compuestos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio Patrimonial, Notas Aclaratorias y sus Memorias.

Tratado el punto expuesto en la orden del día, sin otro en particular, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a su lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos; declarándose concluida la sesión.

En conformidad y aceptación, para su constancia firman la presente Acta.



GUSTAVO ADOLFO SERRANO BARATAU
Accionista/Presidente de la Junta



ROBERTO IRWIN JONES MANRIQUE
Accionista/Secretario de la Junta